

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**78****GALAPAGAR**

CONTRATACIÓN

Por acuerdo adoptado en Junta de Gobierno Local, de 22 de abril de 2015, se adjudicó a la empresa “Unika Proyectos y Obras, Sociedad Anónima Unipersonal”, con CIF A-28427516, el “Contrato de obras de piscinas municipales sitas en calle Siega, número 6, de Galapagar” (expediente 06/2014).

El importe de la adjudicación asciende a 315.560,00 euros, de los cuales corresponden a la base imponible 260.793,39 euros, y al IVA, 54.766,61 euros (21 por 100), con cargo a la partida presupuestaria 340.62200, denominada “Administración General de Deportes. Inversión nueva en edificios y otras construcciones”.

El plazo de ejecución de las obras será de dos meses, a contar el desde el día siguiente al de la fecha del acta de comprobación del replanteo.

El plazo de garantía se amplía en cuarenta y ocho meses, sobre el plazo previsto en el proyecto.

En Galapagar, a 24 de abril de 2015.—El segundo teniente de alcalde, Pablo Gómez Díaz.

(02/2.682/15)

